ACTA N° 1101

FECHA: Fusagasugá, febrero 27 de 2023.

HORA: 03:00 p.m. - 4:00 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, puestos de trabajo

TEMA: Entrega de dotación y EPP - Tablas 32 y 33 del anexo técnico.

ASISTENTES: funcionarios Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo.
2. Socialización pasos para colocarse y quitarse los EPP
3. Socialización uso correcto de la dotación
4. Refuerzo de medidas de bioseguridad.
5. Entrega de la dotación.
6. Varios

DESARROLLO:

Siendo las 3:00 pm se realiza la entrega mensual de los EPP a los trabajadores de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara respecto a las tablas de dotación del anexo técnico convenio 7459 del 2021, tablas *No 33 Dotación mínima para el personal de servicios generales y Tabla No. 32 Dotación mínima para el personal manipulador de alimentos y técnico en gastronomía*, correspondiente al mes de febrero 2023, se aclara al personal que la entrega general de dotación se realizó en el mes de diciembre 2022, así mismo el personal que nuevo que ingresa a la institución recibe la dotación completa en el mes en que se presenta la novedad a la SDIS, el gestor ambiental continua explicando el uso correcto de la dotación y EPP en las diferentes actividades de atención integral a las personas mayores así como la adecuada higienización (Limpieza + Desinfección) que esta debe recibir por parte de cada uno.

Es importante mencionar que durante la ejecución del convenio de asociación 7459-2021 a la fecha, se han realizado seis entregas de dotación general a los funcionarios en los meses de agosto 2021, diciembre 2021, marzo 2022 , junio 2022, septiembre 2022 y diciembre 2022; con lo cual se da cumplimiento a las obligaciones contractuales del convenio de asociación y legislación laboral vigente.

Se realiza refuerzo de socialización al procedimiento de higienización del overol de bioseguridad y los elementos de protección personal, es necesario aclarar que en el momento de efectuar cambio de estos al ingreso y la salida de la comunidad de Cuidado, estos deberán disponerse en bolsas herméticas que permitan su aislamiento de los demás elementos inanimados del entorno del trabajador, por lo anterior cada trabajador es responsable de la higiene y orden de estos. Se recuerda que tanto al ingreso como a la salida se debe efectuar el cambio de los elementos que entraron en contacto con el entorno de las personas mayores, por tanto, se debe contar como mínimo con 2 mudas de cambio, la primera hace referencia a la que el trabajador porta al ingreso y antes de iniciar labores y la segunda el uniforme que se entrega por parte de la institución. De cualquier forma, el uniforme será la única prenda de uso Institucional que deberá portar en el desarrollo de sus actividades y al termino de turno deberá cambiarse de ropa.

Por otra parte, se realiza la socialización del procedimiento de colocación del protector respiratorio a fin de evitar la contaminación cruzada:

Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales:

1. Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.

2. El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.

3. Ajusté el tapabocas lo más pegado a la cara.

4. La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.

5. Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su

La colocación errónea puede ser causante de una menor protección del profesional: La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del profesional y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.

6. Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.

Los respiradores se eliminarán cuando se hayan utilizado para un procedimiento con alta probabilidad de generar aerosoles; se encuentran visiblemente contaminados con cualquier fluido corporal; el control del sellado resulta insatisfactorio, o se presenta un incremento significativo en la resistencia al esfuerzo respiratorio.

Entrega de los EPP a los trabajadores:

Table 33. Dotación mínima para el personal de servicios generales.

Elemento	Caracteristica	Cantidad requerida según anexo	Cantidad entregada	Total Cantidad entregada
Uniforme: camisa y pantalón	Material: Tela, de cualquier color	2 unidades por personal de servicios generales	2 uniformes por cada auxiliar	28 uniformes cada uno con camisa y pantalón (5to uniforme entregado
Cofia o gorro	Material: Tela y malla		2 cofias por cada auxiliar	28 cofias
Calzado	Cerrado, sin cordones, de material resistente, antideslizante, impermeable y de tacón bajo		2 pares de zapatos blancos tipo Tenni y de goma color blanco	28 pares de zapatos
Peto	En material impermeable liviano		2 unidades color blanco de uso liviano en PVC.	28 petos
Tapabocas desechable	De material desechable de único uso caja por 100 unidades	2 unidades por mes	1 caja X 100 Unidades	1 caja X 100 Unidades: consumo de 28 tapabocas
Guantes	En material impermeable	2 unidades por mes	Guantes neopreno color rojo, amarillo y negro, calibre 30 y 35, 2 unidades por cada auxiliar.	28 pares de guantes en material de neopreno.
Gorros desechables	Caja por 100 unidades	2 unidades por mes	Caja por 100 unidades	28 gorros desechables

Tabla 32. Dotación mínima para el personal manipulador de alimentos y técnico en gastronomía.

Elemento	Característica	Cantidad requerida según anexo	Cantidad entregada	Total Cantidad entregada
Uniforme: camisa y pantalón	Material: Tela, de color claro.	2 unidades por personal manipulador de alimentos y técnico en gastronomia	2 uniformes por cada auxiliar	26 uniformes cada uno con camisa y pantalón
Calzado	Cerrado, sin cordones, de material resistente, antideslizante, impermeable y de tacón bajo		2 pares de zapatos blancos tipo Tenis y de goma color blanco	26 pares de zapatos
Botas	Cerrado, impermeable, antideslizante y de tacón bajo		2 pares de botas	26 pares de botas
Peto	En material impermeable liviano		2 unidades color blanco de uso liviano en PVC.	26 petos
Tapabocas desechable	De material desechable de único uso caja por 100 unidades		2 unidades por mes	26 unidades de tapabocas
Guantes	En material impermeable	2 unidades por mes	Guantes neopreno color amarillo y negro, calibre 30 y 35, 2 unidades por cada auxiliar.	26 pares de guantes en material de neopreno.
Gorros desechables	Caja por 100 unidades	2 unidades por mes	Caja por 100 unidades	26 gorros desechables

Es importante mencionar que la entrega de los elementos entes descritos obedecen a los tiempos estipulados en las tablas No. 32 y 33 del anexo técnico.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. marzo del 2023.

Siendo las 4:00 pm se da por termina la actividad.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ana María Flor Elba?	Coordinacion	Hogar Fco y Clara	Ana Mª Flor E.
Javier Alejandro Rios	I Operativo	Hogar Fco y Clara.	

Elaboró: Javier Alejandro Rios- Técnico Operativo.

Anexos: 1. Planilla de asistencia FOR-BSS-023 entrega de EPP.

Registro Fotográfico



	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 - 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Entrega de dotación y EPP - Tabla 524 del Varon Tecnico Lugar: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara Fecha y hora: 3:00 pm - 4:00 pm 27 Febrero 2025

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Ana Martha Flores	30350713	Comunidad de Cuidado Hogar Francis Clara	AUX Alimentos	— o —	3102142451	
2	Jeferson Moreno	1012886136	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco Clara	Auxiliar S. Generales	— o —	3102981644	Andrey Moreno
3	Daniel Prieto	1069745726	Francisco y Clara	Servicios Generales	— o —	3123960191	
4	Jose Sebastian Bernal	1007782788	Comunidad de Cuidad Hogar Francisco y Clara	Aux. S. generales	— o — o —	3124242816	Sebastian Bernal
5	Alfonso Rodriguez	11383634	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux. S. Generales	— o — o — o —	3124242816	Alfonso Rodriguez
6	JHON RUBIANO	81740437	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA	AUX S GENERALES	— o — o — o —	3232225196	
7	Juan Chuspen	1005575434	Francisco y Clara	Ref D. Gomendes	———	3102052707	
8	Pedro Aguilar	2.965.51	Hogar Francisco y Clara.	Aux Generales	—	3212511	
9	Wilson Clavijo	1069721674	Francisco y Clara	S. generales	— — —	3223917614	
10	Ma. del Carmen M	41965389	Francisco y Clara	S. Generales	———	3123164167	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Entrega de dotación y EPP Tabla 32 y 33 del anexo técnico Lugar: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara Fecha y hora: 3:00 pm - 4:00 pm 27 febrero 2023

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
11	Dena Yisceth Castellanos	1003558853	comunidad de cuidado Hogar Francisco y clara	Aux Alimentos	—o—	3227735708	Dena C
12	Viviana Acela Diaz C	1069720855	Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux. de Alimentos	— o —	3203310974	
13	Joana Valentina Chuquen	1003577746	comunidad de cuidado Hogar Francisco y clara	Aux de alimentos	—o—	302203684	Joana Chuquen
14	Yudi Adrica Beltrán	1010753106	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Aux de Alimentos	— o —	3112022630	Yudi Beltrán
15	Damaris Montenegro M.	1069752520	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux. S. General		3105825293	Damaris.
16	Paula andrea Leyton	1069745084	Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Cla	Auxiliar D-G.		3106679828	
17	Flor Guzman	39622961	Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX		3227660894	
18	Maria T. Sanchez	39707726	comunidad de cuidado Hogar Francisco y clara	S General	—o—	3213889246	Maria T. Sanchez
19	Dolly Yamile Rondon M	1082415415	comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	Auxiliar Alimento		3138994813	C Dup
20	Jesus Bedoya F.	1002580544	comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	AUX Alimentos	—o—	—o—	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Entrega de dotación y EPP - Tabla 32 y 33 del anexo tecnico Lugar: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara Fecha y hora: 3:00 pm - 1:00 pm 27 febrero 2023

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
21	Dionelina del Carmen	32446514	Comunidad de cuidado Hogar Fco y C	Servicios G.	———	3207952019	Dionelina C.
22	Liliana Torres	1069718331	Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX Generales	———	3007564808	
23	Sandra Milena Tayar	64132147	Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	te Alimentos	———	3133267051	
24	HECTOR JOSE MEJIA	1.083.914	Comunidad de cuidado HFC	AUX M.	———	3227192085	
25	Mª Lorena T	43537304	Comunidad de cuidado Hogar Fco y C	Aux. S.	———	3122546	
26	Jose Penagos	3129106	COMUNIDAD D cuidado Hogar Fco y C	AUX Generales	— —	3142486	
27	ALDEMAR RUBIANO	1069716707	Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX Generales	———	3118070664	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.